



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y COMISIONES MIXTAS PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE PERIODO 2023

En ciudad de Cayambe, a los 26 días del mes de febrero del año 2024 siendo las 15H:00, en la sala de reuniones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, y contando con la presencia del Pastor Agustín Romero Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal del cantón Cayambe, a fin de tratar, la conformación del Equipo Técnico y las subcomisiones para continuar con el proceso Rendición de Cuentas, la una comisión liderada por el Cuerpo de Bomberos de Cayambe y otra comisión liderada por la ciudadanía representada por Asamblea Local Ciudadana Cantonal, a fin de dar cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS- PLE- SG - 069 - 2021 - 476, emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la cual se establece este procedimiento para el proceso de Rendición de Cuentas periodo de gestión 2023.

Se trata los siguientes puntos:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Saludo de bienvenida a cargo del Mgs. Santiago Vinueza.
- 3.- Conformación del equipo técnico y las subcomisiones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y La Asamblea Local Ciudadana Cantonal.
- 4.- Clausura.

DESARROLLO.

PRIMERO. - Registro de asistencia: A través del Mgs. Santiago Vinueza, Analista de Planificación del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, se procede a registrar la asistencia de los participantes a la reunión, contando con un registro de 10 Participantes.

SEGUNDO.- Saludo de Bienvenida: El Mgs. Santiago Vinueza, Analista de Planificación del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación en esta importante reunión, que tiene por objetivo dar cumplimiento a la conformación del equipo técnico y las subcomisiones mixtas para continuar con el proceso de Rendición de Cuentas Institucional periodo de gestión 2023, del Cuerpo de Bomberos de Cayambe.

TERCERO.- Conformar el equipo técnico y las subcomisiones del Cuerpo de Bomberos de Cayambe y La Asamblea Local Ciudadana Cantonal: Conforme la metodología propuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, El Pastor Agustín Romero Presidente Asamblea Local Ciudadana Cantonal de Cayambe indica que es pertinente dar cumplimiento a la Resolución emitida por el Consejo Participación Ciudadana y Control Social, y pide proceder a designar a los representantes ciudadanos quienes conformaran el equipo técnico, conjuntamente con los técnicos del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, equipo que será responsable de



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

elaborar el informe de Rendición de Cuentas y liderar el proceso de organización de la asamblea para la rendición de cuenta y deliberación del informe; quien a su vez indica que de parte de la Asamblea Loca Ciudadana Cantonal de Cayambe serán las siguientes personas para las dos subcomisiones:

1.- Comisión de para elaboración del Informe Preliminar

a - Ps. Agustín Romero

b.- Sra. Rocío Bracero

2.- Comisión de organización de la Asamblea Deliberativa

a - Ing. Ney Monsalve-Delegado

b.- Dr. Fanny Fernández- Delegada

Por parte de Cuerpo de Bomberos de Cayambe, por parte de su autoridad el Mgs. Edwin Yugsi, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe, se ha designado a cuatro técnicos para esta comisión, quedando establecida la lista de técnicos presentada a continuación:

Equipo Técnico.

SERVIDORES PÚBLICOS	CARGO
Mgs. Raúl Santiago Vinueza Zapata	Analista de Planificación
Mgs. Cristian Cusme	Analista de Comunicación Social
Ab. Darío Guevara	Analista Jurídico
Mgs. Susana Farinango	Jefe Financiera

Inmediatamente se procede a la conformación de las comisiones mixtas quedando conformada de la siguiente manera:

Comisión 1.

Liderada por el Cuerpo de Bomberos de Cayambe

TÉCNICOS DELEGADOS DE CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE	DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL
Ab. Darío Guevara	Pt. Agustín Romero
Mgs. Susana Farinango	Sra. Rocío Bracero



CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Comisión 2.

Liderada por la ciudadanía en su orden.

DELEGADOS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA CANTONAL	TÉCNICOS DELEGADOS DE CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE
Ing. Ney Monsalve-Delegado	Mgs. Santiago Vinueza
Dr. Fanny Fernández- Delegada	Mgs. Cristian Cusme

De esta manera con la participación de los delegados de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal y Técnicos delegados por el Cuerpo de Bomberos de Cayambe, queda conformada el equipo técnico y las dos comisiones mixtas para el proceso de rendición de cuentas período de gestión 2023.

CUARTO. - Clausura: Sin más puntos que tratar se culmina la reunión siendo las 16h10.

Atentamente;

Pastor Agustín Romero
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA CANTONAL**

Ing. Edwin Oswaldo Msc.
**JEFE DEL CUERPO DE
BOMBEROS DE CAYAMBE**